

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTUS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL
21 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Portoviejo, a los 21 días del mes de MARZO del dos mil dieciocho, siendo las 10h30, en las oficinas de la COMPAÑÍA CONSULTUS CÍA. LTDA., ubicada en la ciudad de Portoviejo se reúnen los señores ALCÍVAR VITERI GIOVANNI PATRICIO poseedor de 198 participaciones, ALCÍVAR VITERI PEDRO FABRICIO poseedor de 198 participaciones, y MENÉNDEZ MONTERO VÍCTOR HUGO poseedor de 4 participaciones.

Encontrándose el 100% del capital social, que asciende a la suma de \$400.00 dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el presidente e instala la sesión para tratar el orden del día presentado por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO. - APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2017
BAJO NIFF PARA ENTREGAR A LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS.**

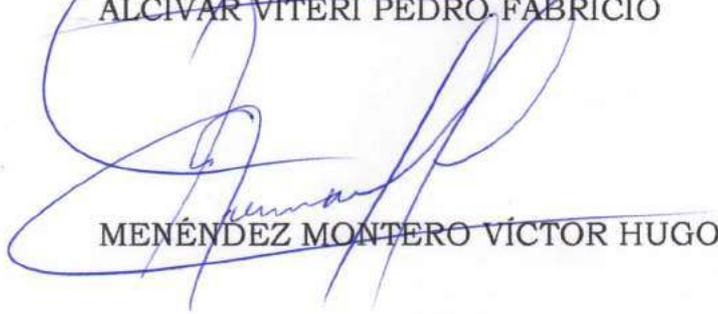
Preside la reunión el Sr. Giovanni Patricio Alcívar Viteri y actúa como secretario el Sr. Pedro Fabricio Alcívar Viteri. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad. Siguiendo con el orden del día, se da lectura a los Estados Financieros bajo NIFF correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, se da a conocer que como la compañía no ha tenido movimientos durante dicho período los estados financieros están constituidos solo por el capital social y el aporte que hicieron cada uno de los accionistas; toma la palabra el Sr.

Giovanni Patricio Alcívar Viteri y dice que se aprueben los balances para que se haga la presentación ante la Superintendencia de Compañías, todos aprueban el balance y se concluye con el punto único.

Siendo las 11H45 y no habiendo otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



ALCÍVAR VITERI PEDRO FABRICIO



MENÉNDEZ MONTERO VÍCTOR HUGO



ALCÍVAR VITERI GIOVANNI PATRICIO